

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39319

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36903 DIVIMARMOL, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1148/10 ejecución 213/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Roberto Pérez Rodríguez contra la demandada Divimarmol, S.L., se ha dictado el día 17/11/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Divimarmol, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.492 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085047-1